



Valparaíso, 19 de junio de 2025

Oficio N° 1.672/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de que informe si participó o no del proceso de visación, aprobación y seguimiento del proyecto habitacional denominado “Condominio Mirador de Lauquén”, de la comuna de Los Ángeles, región del Biobío y remita a esta instancia todos los informes técnicos del referido proyecto habitacional, incluyendo los planos aprobados, los informes de fiscalización y las denuncias recibidas.

De igual forma, informe –en detalle- las acciones adoptadas por el Servicio frente a las diversas fallas estructurales reportadas en esta materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, SEÑORA MARÍA LUZ GAJARDO SALAZAR.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 41362309AE5BBEAF